



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

OFICIALÍA MAYOR
OFICIO OM 595/2011

Lic. Guillermo Abel Gómez Méndez
Jefe de la Unidad de Transparencia de Información Pública

Atento el contenido de su Oficio 325/11, relativo a la solicitud de información recibida en esta Oficialía el día 27 de los en curso, mediante la cual el **C. Esau Arriaga Ortiz**, solicita:

"Informar detalladamente la cantidad que se destinó los meses de Noviembre y Diciembre de 2010 y de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2011 por concepto de horas extras; detallar cuál fue el monto máximo que recibió un trabajador y a qué período comprendió dicho pago".

Por ende se proporciona a detalle la información solicitada en la forma siguiente:

AÑO	MES	MONTO
2010	NOVIEMBRE	\$ 147,664.09
2010	DICIEMBRE	\$ 69,126.60
2011	ENERO	\$ 163,155.19
2011	FEBRERO	\$ 100,976.84
2011	MARZO	\$ 109,451.77
2011	ABRIL	\$ 106,971.12

Señalando que el monto máximo recibido por un trabajador por concepto de horas extras fue de Seis Mil Ochocientos Once Pesos con Noventa y Nueve Centavos en Moneda Nacional y corresponde al período de Enero del 2011.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 2º fracción I, 3º fracción XII, 5º, 6º, 11º, 13º y 16º fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S. L. P, Abril 29 de 2011

"2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE PONCIANO ARRIAGA LEJIA"



[Firma manuscrita]
Lic. María Eugenia Mijares Sáenz
Oficial Mayor



ccp.. LAE. Juana María Acosta Domínguez.
Coordinadora General de Recursos Humanos y Administrativos

Archivo
L'MMMT-

san luis
somos todos



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

OFICIALÍA MAYOR
OFICIO OM 595/2011

Lic. Guillermo Abel Gómez Méndez
Jefe de la Unidad de Transparencia de Información Pública

Atento el contenido de su Oficio 325/11, relativo a la solicitud de información recibida en esta Oficialía el día 27 de los en curso, mediante la cual el **C. Esau Arriaga Ortiz**, solicita:

"Informar detalladamente la cantidad que se destinó los meses de Noviembre y Diciembre de 2010 y de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2011 por concepto de horas extras; detallar cuál fue el monto máximo que recibió un trabajador y a qué período comprendió dicho pago".

Por ende se proporciona a detalle la información solicitada en la forma siguiente:

AÑO	MES	MONTO
2010	NOVIEMBRE	\$ 147,664.09
2010	DICIEMBRE	\$ 69,126.60
2011	ENERO	\$ 163,155.19
2011	FEBRERO	\$ 100,976.84
2011	MARZO	\$ 109,451.77
2011	ABRIL	\$ 106,971.12

Señalando que el monto máximo recibido por un trabajador por concepto de horas extras fue de Seis Mil Ochocientos Once Pesos con Noventa y Nueve Centavos en Moneda Nacional y corresponde al período de Enero del 2011.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 2º fracción I, 3º fracción XII, 5º, 6º, 11º, 13º y 16º fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S. L. P, Abril 29 de 2011

"2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE PONCIANO ARRIAGA LEJIA"



[Firma manuscrita]
Lic. María Eugenia Mijares Sáenz
Oficial Mayor



ccp.. LAE. Juana María Acosta Domínguez.
Coordinadora General de Recursos Humanos y Administrativos

Archivo
L'MMMT-

san luis
somos todos